RSA - GRANDES EMPRESAS Y EMPRESAS PÚBLICAS

Empresa evaluada

MAS PREVENCIÓN, SERVICIO DE PREVENCIÓN, S.L.U.
CIF:B99083404
C/Monasterio de Samos nº:31-33
50013 - Zaragoza
Zaragoza

DATOS DE LA ORGANIZACIÓN

01 - Denominación de la organización

MAS Prevención, Servicio de Prevención S.L.U.

02 - Dirección - CP - Población

C/ Monasterio de Samos 31-33, 50013, Zaragoza

03 - Sector. Actividad

Servicio de Prevención Ajeno

04 - Año comienzo actividad.

1997

05 - Número de personas empleadas

730

06 - Persona contacto

Carmen Olivan Brau

07 - E-mail persona contacto

rsc@spmas.es

08.- Página web

www.spmas.es

GENERAL

Tendencias Globales

1.- Considera que su organización tiene en cuenta o se ve afectada, directa o indirectamente, por temas globales y generales como, por ejemplo:
Económicos (por ejemplo, creación de empleo, generación de riqueza, cumplimiento de la legalidad)
- Políticos (por ejemplo, cambios de gobierno, alianzas con Administraciones Públicas)
- Medioambientales (cambio climático, consumo de recursos: agua, energía eléctrica, etc)
- Tecnológicos (por ejemplo, comunicaciones, redes sociales)

- Sociales (igualdad de género, conciliación de la vida personal y profesional, educación, formación, etc)

Existe un análisis estructurado de estos temas, que son claves para la organización, y se tienen en cuenta poniendo en marcha acciones que aseguren el negocio de la organización a largo plazo, así como los impactos y resultados obtenidos

1.1, Información adicional

MAS Prevención, acreditada como servicio de prevención ajeno, cuenta con más de 30 años de experiencia en la gestión de la prevención de riesgos laborales, dando servicio a cerca de 37.000 clientes y protegiendo a más de 470.000 personas trabajadoras a través de las actuaciones realizadas en materia de prestación técnica y vigilancia de la salud.

Nuestra sede social se ubica en C/ Monasterio de Samos 31-33 de Zaragoza y desde sus inicios, ha ido creciendo tanto en capacidad de trabajo como en la adquisición de nuevas instalaciones e infraestructuras, desarrollando actualmente nuestra actividad en más de 75 centros repartidos por todas las comunidades autónomas, y distribuida en ellos una plantilla de más de 730 personas empleadas.

Los asuntos económicos, políticos y sociales nos afectan directamente, ya que como servicio de prevención ajeno para nuestras empresas clientes, la actividad de MAS Prevención contribuye de manera directa a facilitar el cumplimiento de la normativa legal en materia de prevención de riesgos laborales. Cualquier actividad desarrollada tiene como objetivo final contribuir a la reducción y control de la siniestralidad laboral, un aspecto claramente alineado con algunos indicadores económicos y de gran impacto social.

Además, la formación impartida en materia de prevención de riesgos laborales desde el área de formación de MAS Prevención contribuye de manera directa a la capacitación profesional de la población trabajadora, mejorando su empleabilidad. Asimismo, favorecemos la adquisición de nuevas competencias que en muchas ocasiones son requisito obligatorio para la ocupación del puesto de trabajo, especialmente en los casos de aquellos alumnos/as que acuden a nuestros cursos estando en situación de desempleo, contribuyendo de esta manera a la mejora de la calidad en el empleo.

Por otro lado, la pandemia causada por la crisis sanitaria de la COVID-19 ha servido para poner en valor nuestra pericia en materia de seguridad y salud, contribuyendo directamente con nuestras acciones a elevar el nivel de seguridad y salud de la población trabajadora, aspecto en torno al cual ya giraban nuestras acciones, y que este escenario ha magnificado.

A nivel medioambiental, MAS Prevención está certificada desde el año 2015 por el Sistema de Gestión Medioambiental conforme los requisitos de la norma UNE-EN ISO 14001. Asimismo, durante el 2022, se continuó con los cambios en nuestras infraestructuras para una mejora de la eficiencia energética, la reducción del consumo de agua y de combustible. Algunas de las medidas son: la sustitución de luminarias por iluminación led, la incorporación de dispositivos para el control del consumo de agua (sustitución de dispositivos de las cisternas actuales por los de bajo consumo) o cambios en la movilidad para una reducción de combustible. Además, también se han seguido llevando a cabo

mejoras en equipos de medición, tanto de vigilancia de la salud como técnicos para el ahorro de energía y disminución de residuos (pilas), así como la sustitución de equipos informáticos por otros más eficientes. Por último, en algunos centros en los que el consumo era muy elevado y por tanto, suponía un mayor desperdicio de plástico, se han sustituido las garrafas de agua por filtros a la red general.

En cuanto al ámbito social, contamos con numerosas medidas y prácticas dirigidas a las personas empleadas en materia de conciliación, igualdad, formación de trabajadores/as, seguridad y salud, etc., que se pactan y revisan por los Comités existentes. Asimismo, durante el año 2022 hemos mantenido y creado nuevas alianzas con diferentes entidades sin ánimo de lucro, con las que hemos realizado varias acciones, tratando así de ofrecer respuestas a las necesidades planteadas por aquellos ODS en los que más influye el impacto de nuestra actividad (todas estas acciones se pueden ver desarrolladas en la Memoria).

Por último y abordando el aspecto tecnológico, durante el 2022 seguimos apostando y optimizando tanto nuestra nueva web, como el área interna para todos nuestros empleados y empleadas, lo que nos ha permitido ser mucho más accesibles, transparentes y directos para todos nuestros grupos de interés. Además, hemos crecido exponencialmente en algunas de nuestras redes sociales, lo que nos ha permitido actuar de altavoz ante iniciativas que lo necesitaban, como por ejemplo, a través de un episodio de nuestro podcast ?Juntos somos futuro? junto a Isabel Irigoyen Recalde, psiquiatra en el Hospital Clínico Universitario de Zaragoza y coordinadora de la estrategia de prevención del suicidio en Aragón, dando visibilidad a las medidas de prevención frente al suicidio (todas estas acciones se pueden ver en nuestra Memoria).

Integración en la estrategia de los retos económicos, sociales y ambientales

2.- Al planificar la actividad de su organización, ¿se incluyen los aspectos sociales y ambientales?

Se plantean y planifican de forma voluntaria aspectos sociales y ambientales en el corto, medio y el largo plazo de la organización

2.1. Información adicional

MAS Prevención, como empresa responsable, continúa con su compromiso firme de cuidar el planeta. Conscientes de que la sostenibilidad y el respeto al medioambiente son valores irrenunciables, contamos desde hace años con un sistema de gestión ambiental, que se revisa y actualiza cada año.

A través de él, se persigue reducir el impacto que nuestra actividad conlleva, repensando cada proceso con el objetivo de optimizar el uso de los recursos naturales, incrementar su eficiencia energética, reducir el desperdicio y minimizar su huella de carbono.

En este sentido, se comunica a toda la plantilla los objetivos en materia de medioambiente, las matrices de identificación y evaluación, desempeño y las normas básicas por puesto de trabajo. Además, dicha política está colgada en nuestra página web, para que además de los clientes, cualquier persona que acceda a la misma sea conocedora de nuestro

compromiso a nivel ambiental.

Asimismo, contamos con un plan de sensibilización medioambiental, que llevó a que todas las personas empleadas realizasen una formación específica sobre Introducción a los Sistemas de Gestión, con contenidos específicos del Sistema de Gestión ISO 14001.

Por otro lado, existen planes de eficiencia energética implantados con evaluación periódica y certificación ISO. Principalmente, estamos enfocados en medidas de ahorro energético y consumo de recursos. Todas las medidas mencionadas y llevabas a cabo durante el 2022, se pueden consultar en nuestra Memoria, donde se explican de forma más amplia.

En definitiva, tratamos de ser una empresa responsable que persigue hacer cada vez más con menos recursos naturales y permanecer alineada en todo momento con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) promovidos por la Organización de Naciones Unidas (ONU). Para ello, contamos con un apartado en el Área de Personas (nuestra web interna para las personas trabajadoras) llamado "Cuidamos de ti < Medioambiente" donde buscamos educar a la plantilla en la utilización responsable de los recursos disponibles a través de diferentes campañas de ahorro de agua y energía, reciclaje, etc.

3.- ¿Existe presupuesto o un porcentaje del beneficio obtenido destinado a la inversión en proyectos sociales y/o medioambientales?

Existe un presupuesto específico anual para el desarrollo de proyectos sociales y/o medioambientales.

3.1. Información adicional.

Actualmente y tras la puesta en marcha de la iniciativa #MASolidarios, un proyecto que nace en diciembre de 2020 y se repite cada año, con el objetivo de establecer acuerdos de colaboración con distintas entidades a las que apoyar, se han desarrollado varias acciones solidarias:

- Donaciones de sangre para el Banco de Sangre y Tejido de Aragón.
- Donación de alimentos en varios momentos al Banco de Alimentos de FESBAL.
- Colaboración la AECC a través de la firma de un Acuerdo de Colaboración así como la participación en diferentes campañas.
- Apoyo a la Sesé Bike Tour con medidas asistencia sanitaria durante la carrera.
- Colaboración con numerosas asociaciones de diversa índole (Arambia, Sonrisas, Ucrania).
- Patrocinio de congresos en favor de la investigación contra el cáncer.
- Patrocinio y participación en numerosos eventos deportivos de carácter solidario (Carrera de Atades, Veteranos de Teruel...)
- Grabación de un podcast junto con el el Hospital Clínico Universitario de Zaragoza para la prevención del suicidio.
- Adhesión a un Clúster de Salud en Aragón (Arahealth).

Mencionar que tal y como habíamos hecho en años anteriores, tras un cuestionario lanzado a todas las personas empleadas de MAS Prevención y el análisis posterior de sus respuestas, a lo largo del 2022 se exploraron todas las opciones de colaboración

planteadas y se llevaron a cabo aquellas que nos fueron posible (información ampliada en la Memoria).

Impulso del diálogo con los grupos de interés/stakeholders

4.- Tiene identificados su organización los grupos de interés/colectivos con los que se relaciona: empleados, clientes, proveedores, posibles inversores, apoyos y alianzas con asociaciones, organismos públicos, medios de comunicación, otros.

Tenemos identificados los grupos de interés de la organización y realizamos una gestión específica de cada uno de ellos.

4.1. Información adicional

Disponemos de nuestro propio sistema de gestión de calidad en el cual se encuentran identificados todos nuestros grupos de interés, así como sus necesidades y expectativas: administración, sociedad, empresas (clientes, potenciales clientes), trabajadores/as de empresas clientes, trabajadores/as propios, proveedores y dirección.

5.- ¿Ha identificado las necesidades y/o expectativas de sus grupos de interés?

Tenemos mecanismos para identificar las necesidades y expectativas de los grupos de interés y se analizan en cada uno de los casos de forma individualizada

5.1. Información adicional

En el sistema de gestión de calidad se encuentran descritas las necesidades y expectativas de los grupos de interés identificados.

En cuanto a comunicación externa, desde MAS Prevención se mantiene contacto tanto con entidades relacionadas con el desarrollo de nuestra actividad (Inspección de trabajo, departamentos autonómicos de seguridad y salud laboral, asociaciones de empresarios y sindicatos), como con nuestros clientes (empresas y trabajadores/as), a través de distintos canales (reuniones, encuestas, atención al cliente, jornadas y encuentros profesionales, congresos).

Para mantener una comunicación más directa con los clientes, además de las visitas realizadas in situ a las empresas, se dispone de los canales habituales (teléfono, fax, correo, web corporativa) y de numerosos medios digitales (Instagram, LinkedIn, YouTube y Spotify).

Por otro lado, para la interacción con las personas empleadas de la compañía, dicho sistema de gestión de calidad incluye un plan de comunicación. Para más inri, durante el 2022 se siguió mejorando el Área de Personas, un portal para empleado/a que cuenta entre muchas otras cosas, con un gran apartado de preguntas y respuestas donde se resuelven todos los asuntos relacionados con RRHH (licencias, permisos, vacaciones, etc). También disponemos de una revista corporativa interna de carácter trimestral donde se presentan todas las novedades, actualizaciones e incluso a los compañeros/as que forman parte de la empresa.

Por último, con relación a la interacción con proveedores, contamos con una encuesta que

enviamos a nuestros proveedores ocasionalmente para recabar información sobre prácticas responsables, en la que se consulta la gestión realizada en materia de transparencia y buen gobierno, medioambiente, igualdad y diversidad, conciliación y seguridad y salud. Asimismo, durante el 2022 hemos respondido ante todas las peticiones de nuestros proveedores para verificar que cumplíamos con su política de homologación de proveedores.

Gobierno de la organización

6.- En cuanto a normas de actuación, ¿conocen los gestores de la organización y los responsables de personas las pautas o normas de actuación de la organización?

Existe un código de conducta conocido por todas las personas de la organización que se revisa periódicamente

6.1.. Información adicional.

Se cuenta con un código de ética y conducta que presenta el conjunto de comportamientos que la organización espera de las personas empleadas, ejecutivos/as, directores/oras, contratistas y proveedores, basados en el mantenimiento de prácticas de negocio éticas y respetuosas con la legislación vigente.

Asimismo, se dispone de un "Manual de Bienvenida" recientemente actualizado y a disposición de todas las personas empleadas, en el que se pueden consultar algunos aspectos internos de la organización relacionados con los servicios prestados, la estructura funcional y territorial, el contrato de trabajo, los aspectos retributivos, los beneficios sociales, las normas de seguridad y de protección de datos.

El sistema de gestión de calidad también incorpora los procedimientos de trabajo y normas existentes, detallando el alcance de las actuaciones a realizar por parte de la plantilla de profesionales, en cada una de las especialidades prestadas.

7.- ¿Existen vías o canales para comunicar posibles incumplimientos del código ético?

Sí, existen canales de denuncia, confidenciales de aplicación a todos los empleados

7.1. Información adicional

Contamos con todos los procedimientos necesarios para poder denunciar el incumplimiento del código ético y de forma totalmente confidencial, los cuales se revisan anualmente y se ponen a disposición y conocimiento de todas las personas trabajadoras.

8.- ¿Conocen las personas que trabajan en la organización la cultura (razón de ser de la organización, valores, ...) y los objetivos de la organización?

Sí, se forma/informa a todas las personas de la organización del propósito, visión y valores de la organización

8.1 Información adicional

Existe información pública y accesible para todo el personal, principalmente a través de la web corporativa en el apartado ?Conócenos? y de varios apartados en el Área de Personas (el área interna de la empresa), además de comunicaciones periódicas de

refuerzo. También se elabora y envía de forma trimestral una revista corporativa donde se comunican todas las novedades y cambios que se han dado en la empresa en los últimos meses.

9.- ¿Existe un manual de prevención de riesgos penales y canales adecuados para comunicar la existencia de comportamientos no éticos dentro de la organización?. ¿Su organización participa de alguna forma en la cadena de valor de organizaciones afectadas por la Directiva de Diligencia Debida?

La sociedad sabe que tiene que implementar este manual pero no ha iniciado los trabajos para ello

9.1. Información adicional

La empresa se encuentra en este momento con profundos cambios organizativos (fusión de varias empresas) que impiden, de manera momentánea, la implantación de un modelo de prevención de riesgos penal hasta definir completamente las funciones y responsabilidades de los departamentos y la revisión de sus políticas internas.

No obstante, se siguen con consultorías externas, como pueda ser la consecución de ISO 27.001 (la cual se inicio en 2022 y se ha obtenido en el 2023) o el mantenimiento de las ya logradas, que van estableciendo modelos de prevención rigurosos en las áreas más problemáticas de nuestra empresa.

Plan de Responsabilidad Social

10.- Respecto a la Responsabilidad Social ¿En qué situación se encuentra su organización en este momento?

Existe un plan de actuaciones en materia de Responsabilidad Social consolidado y en constante revisión

10.1. Información adicional.

La organización cuenta con un Plan de Responsabilidad Social Corporativa, cuyo contenido es un reflejo de todo el esfuerzo y dedicación realizado durante el 2022, además de una muestra de nuestro compromiso con todos los públicos con los que nos relacionamos.

Tal y como hemos hecho otros años, nuestro Plan RSC está inspirado en los 10 Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas sobre derechos humanos, trabajo, medio ambiente e iniciativas anticorrupción, así como los 17 ODS de la Agenda 2030 mencionados anteriormente. Para MAS Prevención, contribuir al desarrollo social de los entornos en los que tenemos presencia, es una obligación y una responsabilidad. Como tal, asumimos el compromiso de crear valor compartido y de impulsar una actividad sostenible en todos nuestros procesos.

Precisamente es en el marco de este modelo de negocio en el que trabajamos a diario para ofrecer respuestas a las necesidades planteadas por aquellos Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en los que más influye el impacto de nuestra actividad (se puede ver nuestro impacto en algunos de ellos en nuestra Memoria).

A lo largo del 2022, se hizo uso de la Comisión de Responsabilidad Social Corporativa para llevar a cabo el seguimiento y la implantación de las diferentes acciones, a la vez que se estudiaba otras propuestas que iban surgiendo y sobre las que se podía actuar. Esta Comisión tiene como finalidad ser un órgano interno informativo y consultivo, con facultades de información, asesoramiento y revisión de las propuestas en materia de RSC dentro del ámbito de competencia del área a la que pertenecen cada uno de sus miembros.

11.- En caso de existir un plan de Responsabilidad Social o acciones concretas, ¿se establecieron los objetivos e indicadores de seguimiento del plan?

Se establecen objetivos con indicadores específicos para los objetivos

11.1. Información adicional.

Actualmente, a final de año se realiza una revisión de todas las acciones llevadas a cabo, así como un análisis de la respuesta e impacto recibido y se plantean los nuevos objetivos, compromisos y alianzas para el próximo año o el mantenimiento de las colaboraciones vigentes. En concreto, durante el año 2022 intentamos aumentar nuestro foco y trata de impactar sobre algunos ODS que habían recibido menos atención por nuestra parte.

CLIENTES

Satisfacción de cliente

12.- ¿Tienen mecanismos para conocer la satisfacción de sus clientes?

Sí, conocemos la satisfacción de clientes a través de una metodología y de forma periódica

12.1. Información adicional

Después de ofrecer nuestros servicios, ya sea la realización de reconocimientos médicos, impartición de cursos de formación, etc. el trabajador/a recibe un email con el enlace a un cuestionario de satisfacción. Además, revisamos semanalmente los comentarios en nuestro perfil de negocio en Google My Business, dando respuesta y gestionando cualquier incidencia que nuestros clientes hayan tenido. Por último, contamos con numerosos formularios y buzones de correo donde en menos de 24h se gestiona y deriva cualquier tipo de incidencia que pueda surgir.

13.- ¿Cómo identifica las mejoras de servicio a sus clientes y las introduce en los procesos de la organización?

Se identifican mejoras y se implantan en los procesos de la organización

13.1. Información adicional

El sistema de gestión de calidad define el procedimiento para realizar el seguimiento y evaluación del grado de la satisfacción de clientes, que detalla la operativa para el control de las bajas, la gestión de las reclamaciones y la realización de encuestas de satisfacción.

Estos procedimientos se orientan a recabar información sobre la calidad de los reconocimientos médicos practicados, los servicios prestados desde el área de prestación técnica y sobre las acciones formativas que se imparten.

Innovación en los productos y servicios

14.- ¿Se llevan a cabo labores de investigación para ajustar los productos y servicios a las expectativas y necesidades de los clientes y el mercado?

Se planifica y se evalúa el resultado en la innovación de forma responsable y sostenible en el tiempo

14.1. Información adicional.

Se asiste a jornadas, congresos y eventos, donde se recoge información que sirve para atender las necesidades del cliente, si bien no existe un procedimiento sistematizado.

Por otro lado, desde el área comercial se está en contacto continuo con clientes y colaboradores (asesores laborales) para recibir opinión y propuestas de mejora de la prestación del servicio. Asimismo, también se está en contacto periódico con los agentes implicados en materia de prevención de riesgos laborales, cuyos criterios técnicos se incorporan para una mayor orientación al cliente: relaciones con Inspección de Trabajo, con el INSHT, etc.

Por último, en el 2022 se hizo en varias ocasiones uso de la comisión de investigación y nuevos productos creada el año anterior y orientada a ampliar ofertas de productos servicios y nuevas soluciones, así como la mejora de procesos.

Calidad de los productos y servicios

15.- ¿Cómo realiza su organización la producción del producto o la prestación del servicio?

La organización cuenta con un proceso normalizado que engloba el análisis sistemático de los aspectos socialmente responsables del proceso productivo o de prestación del servicio, y el seguimiento de la eficiencia de las actividades relacionadas, incluida la comercialización.

15.1. Información adicional.

En primer lugar, la organización realiza un análisis en profundidad de los aspectos socialmente responsables de su prestación de servicios. Esto implica identificar los impactos en áreas como los derechos humanos, el medio ambiente, la comunidad local, las personas trabajadoras, los proveedores y los clientes.

Además de evaluar los aspectos socialmente responsables, la organización también realiza un seguimiento de la eficiencia de sus actividades relacionadas. Como ya hemos mencionado anteriormente, esto incluye la eficiencia energética, el consumo de recursos, la minimización de residuos y emisiones, y la optimización de los procesos de prestación de servicios.

Por otro lado, para implementar este proceso normalizado, adoptamos estándares y marcos de referencia reconocidos internacionalmente, como los Principios de Pacto Mundial de las Naciones Unidas, o mediante la obtención y renovación de diversos sellos como la norma ISO 9.001, 14.001 y 45.001.

Por último, la organización se compromete a informar sobre sus actividades y resultados relacionados con la responsabilidad social corporativa a través de la Memoria anual. Esto implica la divulgación de informes de sostenibilidad que brindan transparencia sobre los impactos y las medidas tomadas para abordarlos (por ejemplo, el Informe de Progreso de Pacto Mundial).

16.- ¿Cuáles son las características del servicio post venta de su organización?

Se ofrece un servicio postventa integral y de manera proactiva, en el que la organización informa a sus clientes de posibles defectos o errores en el producto o su comercialización

16.1. Información adicional.

En la prestación directa del servicio, tanto el personal técnico como médico, informan del alcance de las actuaciones realizadas, bien en los informes que se emiten, a través de la interacción diaria mantenida con clientes (atención telefónica, asesoramiento por correo electrónico), y lógicamente, en el contacto personal que se mantiene con ellos (en visitas, en la realización de reconocimientos médicos, etc.).

Tanto en la web como en Mi Área, se dispone de un acceso exclusivo para clientes con herramientas que les permiten obtener informes específicos de los servicios que prestamos: se pueden obtener certificados de formación, de contratación, de la práctica de los reconocimientos médicos practicados, facturación electrónica, descarga de modelos para documentar obligaciones legales en materia de PRL e informes técnicos y de Vigilancia de la Salud. Asimismo, se dispone de otro acceso exclusivo para Colaboradores (despachos profesionales) para el seguimiento de las contrataciones realizadas.

Por último, disponemos de un servicio de atención telefónica, vía email y diversos formularios de contacto para la atención al cliente.

Transparencia informativa sobre el producto o servicio

17.- ¿Se proporciona información sobre los productos y/o servicios ofertados?

De la totalidad de los productos de la oferta comercial se proporciona información detallada de las características, propiedades y riesgos del producto o servicio

17.1. Información adicional.

Todos nuestros presupuestos, modelos de contrato y, por tanto, modalidades de servicio, cumplen escrupulosamente la legislación vigente en cuanto a las actuaciones practicadas por un servicio de prevención ajeno.

En cada una de las ofertas presentadas y de los contratos formalizados, se detallan las actividades a realizar para garantizar trazabilidad en la prestación del servicio contratado. Además, en la web corporativa se encuentran todos los productos y servicios explicados detalladamente, así como un formulario de contacto en caso de requerir de más información. Hay que puntualizar que tanto en los informes del área de vigilancia de la salud como los realizados por parte del área de prestación técnica, se hace referencia a la normativa de aplicación utilizada para su elaboración.

PERSONAS EMPLEADAS

Satisfacción de las personas empleadas

18.- ¿Existen mecanismos para evaluar la satisfacción de sus personas empleadas?

Sí, se evalua la satisfacción con metodología y de forma periódica, se identifican mejoras y se implantan.

18.1. Información adicional

Para recabar la información acerca de las necesidades de las personas empleadas, existe una comunicación ordenada y planificada con los representantes legales de éstas, que exponen la información recabada de sus compañeros/as en reuniones periódicas de los comités existentes y en reuniones que se mantienen con responsables específicos, que atienden las demandas concretas.

Por otro lado, como cauce formal para obtener información directa de las inquietudes de las personas empleadas está la comunicación directa de estas con sus directores, responsables de área, coordinadores territoriales de vigilancia de la salud y parte técnica, para su posterior puesta en común en las reuniones con la dirección general, de cara a identificar respuestas adecuadas para atender con eficiencia las expectativas de estos.

Asimismo, se realiza periódicamente estudio psicosocial a través de los cuales las personas empleadas responden de manera voluntaria y anónima cuestionarios para identificar factores de riesgos psicosociales, exponiendo sus demandas e intereses de manera individualizada.

Para una eficiente comunicación interna, existe un procedimiento en nuestro sistema de calidad que describe la metodología seguida tanto para la comunicación ascendente como descendente en la organización. Además, se dispone de alias de correo para los diferentes grupos o áreas de manera que la información llegue a toda la plantilla.

Igualdad de oportunidades y no discriminación

19.- ¿Cómo se garantiza en su empresa el Principio de Igualdad de Oportunidades (acceso a los puestos de trabajo, la formación, el desarrollo profesional y la retribución) y la no discriminación (circunstancias de género, origen racial o étnico, religión o convicciones, discapacidad, edad u orientación sexual o cultural)?

La organización se ha comprometido con los 10 principios de la Carta de la Diversidad y realiza una gestión activa de la diversidad, con planes específicos que se comunican, implantan y evalúan, analizando su impacto en las personas.

19.1. Información adicional

Contamos con el II Plan de Igualdad registrado en marzo de 2020 reflejo del compromiso en el establecimiento y desarrollo de políticas que integren la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres, sin discriminar directa o indirectamente por razón de sexo, así como en el impulso y fomento de medidas para conseguir la igualdad real en

el seno de nuestra organización, estableciendo la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres como un principio estratégico de nuestra política corporativa y de recursos humanos.

Para el seguimiento de las acciones del plan de igualdad está constituida una Comisión de Igualdad integrada de manera paritaria por parte de representantes de la empresa y por representantes de las personas empleadas. Esta comisión de igualdad es la encargada de velar por el cumplimiento de las medidas recogidas en el plan de igualdad a través del seguimiento realizado en las reuniones que se celebran de manera periódica. Además, anualmente se realiza un informe específico que incluye los datos de los indicadores de seguimiento de estas medidas, que se reporta a la representación legal de los trabajadores/as para su conocimiento.

Destacar en el año 2022 la realización del curso ?Comunicación y lenguaje no sexista? por parte de un miembro de la Comisión de Igualdad, así como el taller de análisis de conflictos impartido a Directores de Área y Directores Territoriales.

Corresponsabilidad en los cuidados y conciliación de la vida personal, familiar y laboral

20.- En cuanto la conciliación entre vida personal, familiar y laboral, ¿cuenta su organización con medidas que faciliten su equilibrio?

Se desarrolla un Plan de Conciliación y Corresponsabilidad con objetivos, medidas, indicadores y evaluación periódica que se comunica a todos los trabajadores.

20.1. En el caso de existir actuaciones específicas en materia de corresponsabilidad y conciliación personal, familiar y laboral, especificarlas.

Con respecto a la conciliación de la vida personal, familiar y laboral, en MAS Prevención se cuenta con las siguientes actuaciones específicas:

- Medidas de apoyo a la familia del empleado: Ofrecemos la posibilidad de una reducción de jornada por cuidado de hijos y de familiares, de un permiso de trabajo sin sueldo y de la posibilidad de disfrutar de 6 licencias al año para realizar asuntos particulares en horario de trabajo.

- Medidas de flexibilidad temporal y espacial: Ofrecemos flexibilidad de horario de entrada y salida, jornada intensiva de verano, teletrabajo como medida de prevención frente a la COVID-19, vacaciones flexibles con posibilidad de coger días libres en momentos puntuales.

- Otras medidas: Un seguro médico con retribución flexible, días graciables en Navidad, catálogo de descuentos para empleados/as en diversos productos y servicios y ventajas especiales con entidades con las que MAS Prevención ha acordado unos precios determinados, remuneración en especie (tarjeta comida), etc.

Tal y como se puede observar en la Memoria, anualmente se realiza un informe específico que incluye todos los datos, resultados y propuestas de mejora, de los indicadores de seguimiento de estas medidas.

Formación y desarrollo profesional

21.- ¿Cómo gestiona su organización las necesidades de formación de las personas empleadas?

Existe un Plan de Formación Anual que planifica todas las acciones formativas y en cuyo proceso de elaboración participa toda la plantilla planteando sus necesidades y propuestas formativas

21.1. Información adicional.

A través de la representación legal de los trabajadores, la empresa consulta a las personas empleadas acerca de sus necesidades de formación. Éstos recaban la información que luego trasladan a la dirección general de la empresa, quien analiza todas las propuestas de manera conjunta en las reuniones. Para todo ello, disponemos de un Comité de Formación.

Además, los trabajadores/as pueden solicitar individualmente la participación en acciones formativas de su interés, que son atendidas valorando la contribución de estas a su desarrollo personal/profesional. Asimismo, la empresa pone a disposición de las personas empleadas la realización de acciones formativas específicas para su puesto de trabajo que se realizan anualmente para todo el personal.

22.- ¿Cómo gestiona el desarrollo de las personas en su organización?

Con la incorporación de cada persona trabajadora se realiza formación básica relacionada con el desempeño del puesto de trabajo y la actividad de la organización

22.1. Información adicional

Asimismo, también se realizan acciones formativas para mejorar las competencias técnicas en el desempeño del puesto de trabajo, en función de las necesidades de cada departamento y/o de cada puesto de trabajo. Este plan de formación se revisa anualmente según las necesidades del año.

Seguridad y Salud

23.- ¿Tiene implantados en su organización mecanismos de salud y seguridad laboral?

Se dispone de un Plan de Empresa Saludable o similar, en el que se incorporan todas las medidas de prevención de riesgos laborales y las medidas adicionales para favorecer la salud de las personas empleadas, con planificación, indicadores y sistema de evaluación.

23.1. Información adicional.

Al ser de un servicio de prevención, le dedicamos una especial atención a todos estos temas. No sólo disponemos de un plan en el que se incorporan todas las medidas de prevención de riesgos laborales y las medidas adicionales para favorecer la salud de las personas empleadas, con planificación, indicadores y sistema de evaluación; sino que además desarrollamos numerosas acciones de promoción de la salud destinadas a conseguir un cuidado completo de la salud de nuestros trabajadores y trabajadoras.

En concreto, durante el 2022 organizamos una serie de talleres de mindfulness de la mano de una coach profesional en todas nuestras delegaciones, con el objetivo de brindar a

nuestra plantilla una experiencia nueva, transformadora y empoderadora. A lo largo de estos talleres, nuestros empleados/as tuvieron la oportunidad de sumergirse en las prácticas de atención plena, guiados por una experta en la materia. Aprendieron a enfocar su atención en el presente, a reconocer y gestionar de manera saludable el estrés y las emociones, y a cultivar una actitud más positiva y resiliente en su día a día.

PROVEEDORES

Compras responsables

24.- ¿Se han definido criterios de compra responsable para los productos, bienes y servicios?

Existen unas indicaciones de compra de índole general para considerar los aspectos ambientales y sociales en la selección de los productos, bienes y servicios.

24.1. Información adicional

Con el objetivo de promover un clima de confianza donde las relaciones sean fluidas y transparentes con nuestros diversos proveedores, contamos con un código ético que recopila todos nuestros compromisos:

-Criterios de selección: Selección y contratación de proveedores de acuerdo con las normas internas, donde el trato comercial se debe establecer en relación a factores de precio, calidad, plazo de entrega, servicio y demás términos imperantes del mercado en el momento pertinente, sobre una base de competencias y sin privilegio alguno, exigiendo al proveedor la aplicación de prácticas éticas concordantes con dicho código mientras perdure la relación contractual.

-Requerimientos: Contratación de los productos o servicios requeridos, dándoles prioridad a los proveedores de la zona donde ellos son requeridos y diversificando los requerimientos en distintos proveedores.

-Políticas corporativas: Difusión de las políticas corporativas exigiendo su aplicación a todos los proveedores que comparten los lugares habituales de trabajo.

-Condiciones de seguridad: Exigir las mismas condiciones de seguridad a todo el personal ya sea empleado, cliente o proveedor, cuando se encuentren ejecutando una actividad en nuestras instalaciones.

-Auditorías: Auditar a contratistas y proveedores para asegurar que trabajan con sistemas de control de riesgos y que cumplen con las políticas corporativas.

-Políticas de privacidad: Proteger la privacidad de todas las formas de comunicación con clientes y proveedores, el contenido de los contratos establecidos, así como cualquier información contenida en la base de datos de la organización, la que podrá ser utilizada solo por personal autorizado, de acuerdo con la LOPD y su Reglamento.

-Responsabilidad social: Aunque de momento no se han incorporado cláusulas o requisitos

de cumplimiento en materia de Responsabilidad Social de proveedores para su homologación de una manera más sistemática, sí que se tiene en consideración el compromiso que ellos puedan tener en este ámbito. En este sentido, contamos con una encuesta que enviamos a nuestros proveedores para recabar información sobre prácticas responsables, en la que se consulta la gestión realizada en materia de transparencia y buen gobierno, medio ambiente, igualdad y diversidad, conciliación y seguridad y salud.

Actualmente, está planificado incorporar en la ficha de evaluación de proveedores de nuestro sistema de calidad algunos ítems que faciliten conocer de qué manera el proveedor orienta su gestión al respeto de los derechos humanos y laborales de las personas empleadas, y del impacto medioambiental de su actividad.

En la actualidad, en materia de compra social, MAS Prevención incorpora en su programa de compras el interés por contribuir de manera directa en el bienestar de algunos colectivos de la sociedad, que se refleja de manera directa en la compra de material y contratación de servicios a proveedores que emplean a personas con discapacidad, o que realizan programas de acción social en su cadena de suministro.

Clasificación y evaluación de proveedores

25.-¿Existen criterios de clasificación y evaluación de los proveedores que integren aspectos sociales y ambientales?

Existen unos criterios para la clasificación y evaluación de proveedores, en algunos casos, se han considerado aspectos ambientales o sociales como, por ejemplo, favorecer la compra local.

25.1. Información adicional

En muchas ocasiones se dan prioridad a los comercios y gremios de la zona donde se van a necesitar.

Homologación de proveedores

26.- ¿Existe en su empresa un proceso de Homologación de Proveedores?

Se está empezando a implantar un sistema de Homologación en el que se tienen en cuenta las buenas prácticas de responsabilidad social

26.1. Información adicional

Aunque por el momento no se han incorporado clausulas o requisitos de obligatorio cumplimiento en materia de responsabilidad social a los proveedores este sentido, contamos con una encuesta que enviamos a nuestros proveedores para recabar información sobre prácticas responsables, en la que se consulta la gestión realizada en materia de transparencia y buen gobierno, medio ambiente, igualdad y diversidad, conciliación y seguridad y salud.

Asimismo, actualmente está planificado incorporar en la ficha de evaluación de proveedores de nuestro sistema de calidad algunos ítems que faciliten conocer de qué manera el proveedor orienta su gestión al respeto de los derechos humanos y laborales de

las personas empleadas, y del impacto medioambiental de su actividad.

Por otro lado, en materia de compra social, MAS Prevención incorpora en su programa de compras el interés por contribuir de manera directa en el bienestar de algunos colectivos de la sociedad, que se refleja de manera directa en la compra de material y contratación de servicios a proveedores que emplean a personas con discapacidad, o que realizan programas de acción social en su cadena de suministro:

- El 100% del gasto que tenemos en desplazamientos por ferrocarril se destina a una organización integrada por personas con minusvalía.

- Mantenemos alquilado permanentemente un local para usar como archivo a una fundación de disminuidos físicos.

- Contratamos el suministro de material de oficina con una empresa comprometida con el desarrollo sostenible, en un programa que recauda fondos para ofrecer un mejor acceso a la educación a los niños que viven en condiciones de pobreza. La facturación que nos realiza supone el 34% aproximadamente del consumo total en este concepto.

- Contratamos a una empresa de suministro de material médico (principalmente equipamiento para unidades móviles, camillas, botiquines, etc.) comprometida con diferentes causas pro-infancia.

- Incorporamos como proveedor de la prestación del servicio de portes entre delegaciones, a una empresa de mensajería adscrita a un proyecto que dona una milésima de euro por cada expedición gestionada anualmente. Los fondos recaudados se destinan de esta manera, en poner al alcance de las familias que más lo necesitan, medios tales como las vacunas para prevenir enfermedades. Este proveedor colabora también en un programa de acción social para erradicar el trabajo infantil alineado a las metas regionales de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), que buscan erradicar todo trabajo infantil antes del 2020.

- Contratación de diferentes servicios y adquisición de productos con centros especiales de empleo, y entidades de inserción de personas con discapacidad, y/o con dificultades de inserción laboral (por ejemplo, en el caso de las mascarillas al Grupo Envera o de los servicios de limpieza a Ilunion).

Interacción con los proveedores

27. - ¿ Tienen establecidos mecanismos para relacionarse con los Proveedores y conocer su opinión?

Se realizan ocasionalmente encuestas/focus group/ se participa en algún foro para conocer su opinión

27.1. Información adicional

Tal y como hemos mencionado anteriormente, contamos con una encuesta que enviamos ocasionalmente a nuestros proveedores con el objetivo de recabar información acerca de

las prácticas responsables que llevan a cabo. Concretamente, se pregunta acerca de la gestión realizada en materia de transparencia y buen Gobierno, medio ambiente, igualdad y diversidad, conciliación y seguridad y salud.

SOCIAL

Acción Social, evaluación y seguimiento de impactos

28.- En cuanto a la implicación en la comunidad en la que desarrolla la actividad su organización, ¿en qué tipo de proyectos sociales colabora?

Existe un plan de colaboración en proyectos sociales con una metodología, objetivos e indicadores establecidos que permiten a la organización medir su impacto social.

28.1. Información adicional.

En primer lugar, en MAS Prevención orientamos nuestros programas preventivos del área de vigilancia de la salud y de promoción de la salud a las empresas clientes, con el objetivo de contribuir a elevar el nivel de seguridad y salud de la población trabajadora, especialmente en aquellos colectivos con necesidades especiales.

En este sentido, disponemos de acuerdos de colaboración con diferentes entidades donde les proporcionamos precios especiales para determinados colectivos (desempleados, personas en riesgo de exclusión social, etc.) y de programas de fomento de la empleabilidad, con entidades que disponen de agencia de colocación.

Por otro lado, apostamos por el deporte como hábito saludable para la promoción de la salud, a través de patrocinios a deportistas y clubes (Roger Aromi, Club Novaschool, etc) y a eventos deportivos (carrera Atades, ESIC, Sesé Bike Tour, partido de Veteranos de Teruel en favor del autismo).

Asimismo, se realizan donaciones a asociaciones y fundaciones de distinta índole: Donaciones de sangre al Banco de Sangre y Tejidos de Aragón, de comida la Federación Española de Bancos de Alimentos (FESBAL) y de índole sanitaria como a la Asociación Arambia, la Asociación Sonrisas o a diversas asociaciones de ayuda a Ucrania. Todas nuestras colaboraciones y ayuda solidaria se pueden ver desglosadas en nuestra Memoria.

En la actualidad estamos participando en diferentes acciones solidarias apoyando la labor de todas aquellas entidades que están orientadas a mejorar la calidad de vida de personas afectadas por diversas enfermedades y patologías. Algunas de las entidades con las que mantenemos acuerdos de colaboración son: la Asociación Española Contra el Cáncer (AECC) a través de firma de un acuerdo marco, en la adhesión a su campaña ?Tu salud es lo primero?, compra de productos solidarios y colaboración a través de nuestra web o con el Hospital Clínico Universitario de Zaragoza en coordinación de la estrategia de prevención del suicidio en Aragón.

Alineación de los proyectos sociales con la estrategia de negocio

29.- ¿Considera que los proyectos sociales desarrollados están integrados con el negocio de su organización?

Se planifican y desarrollan proyectos y/o colaboraciones que están unidos con el negocio

29.1. Información adicional.

Existe una clara intención por parte de nuestra compañía de apoyar proyectos e iniciativas sociales de entidades sin ánimo de lucro, en los que puedan participar de manera voluntaria las personas empleadas y difundirlos también a otros grupos de interés.

Algunas de las iniciativas secundadas en materia de acción social están claramente alineadas con el propósito de elevar el nivel de seguridad y salud de la población trabajadora:

- Firma de un acuerdo de colaboración con la Asociación Sonrisas: Al firmar el acuerdo de colaboración, nos comprometimos a trabajar estrechamente con la Asociación para ampliar su alcance y fortalecer su impacto positivo en la sociedad. Difundiremos su labor, desarrollaremos sinergias con el fin de aportar recursos, conocimientos y experiencia en áreas clave, y aportaremos donaciones de ende sanitario, con el objetivo de impulsar y enriquecer aún más sus iniciativas.

- Asociación Arambia: Más concretamente, fue en junio cuando todo el material y equipamiento donado se entregó a diferentes centros sanitarios, entre ellos el Hospital General Kanifing y Tanka Tanka hospital, entre otros. Nuestra primera donación contenía: Equipos para electrocardiogramas, batas sanitarias, EPIs como calzas, consumibles ECG, geles conductores y sábanas desechables.

- Acuerdo marco con la AECC: Reconociendo la importancia de abordar el cáncer desde una perspectiva global, ambas organizaciones nos unimos para sumar esfuerzos y recursos en beneficio de la sociedad. además, otro año más nos adherimos a la difusión de la campaña Tu salud es lo primero, una colaboración a través de la cual la AECC tiene por objetivo informar y educar en salud, ayudando a las empresas a facilitar la adopción de estilos de vida saludables entre las personas empleadas. Más concretamente, cada mes publicaremos un artículo en el Área de Personas (nuestro portal de empleado) con mensajes de prevención y detección precoz del cáncer. Asimismo, con motivo del Día Mundial de la Lucha contra el Cáncer de Mama (19 de Octubre), nos unimos a la campaña EL ROSA ES MÁS QUE UN COLOR, comprando 200 pulseras solidarias que repartimos entre nuestra plantilla además de los lazos rosas tan representativos que todos nosotros vestimos ese día. Finalmente, el 4 de octubre con motivo del Día Mundial Contra el Cáncer, teñimos nuestra web de verde e implantamos un banner a la vista de todos los usuarios que visitaran nuestra web, para que conocieran la Asociación, las múltiples formas de colaborar con ellos y porque no, se animaran a aportar su granito de arena en un día tan especial.

- Donaciones a Ucrania: demás de sumarnos a la iniciativa del Grupo Echevarne para la compra conjunta de material sanitario de primera necesidad, desde Servicios Centrales se hizo entrega de diverso material para asistencia sanitaria (uniformes de enfermería, batas y botes de clorhexidina) a la Asociación Ucraniana de Residentes en Aragón (AURA), encargada de gestionar el envío. Posteriormente y de la mano de la Asociación Sonrisas, se realizaron más donaciones de material y equipos sanitarios (electros, papel ECG,

tonómetros, batas) para aquellas zonas más castigadas por la guerra y faltas de servicios sanitarios.

- Cluster Arahealth: principios de año nos incorporamos al Clúster de la Salud de Aragón (Arahealth), el cual promueve y contribuye a la competitividad del sector en Aragón mediante el impulso a la innovación de sus asociados y la mejora de las condiciones del entorno del sector.

- Otras iniciativas ya mencionadas como: patrocinio de la Sesé Bike Tour, donaciones de sangre, programa de ayuda al empleado, podcast de prevención del suicidio, etc. (Consultarlo todo en la Memoria).

Transparencia con el entorno social de la organización

30.- En el caso de desarrollar actuaciones en materia social ¿en qué medida se comparten con las personas empleadas y otros grupos de interés, fomentando su participación e implicación activa?

Sí, se comunican formalmente y se fomenta la participación, como puede ser en proyectos de voluntariado corporativo, colaboración con campañas, participación en actividades de asociaciones, etc.

30.1. Información adicional

Como se ha indicado en el punto anterior, existe una clara intención por parte de nuestra compañía de apoyar proyectos e iniciativas sociales de entidades sin ánimo de lucro, en los que puedan participar de manera voluntaria las personas empleadas además de poder difundirlos también al resto de grupos de interés.

Además de la realización de encuestas y de las reuniones de la comisión de RSC, para fomentar la participación de las personas empleadas en materia de responsabilidad social así como establecer relaciones con algunas entidades colaboradoras, se dispone de un correo genérico (rsc@spmas.es), al que dirigir cualquier propuesta de interés además de usarlo como altavoz de todas las iniciativas puestas en marcha.

Asimismo, contamos con un apartado propio de RSC dentro de la web corporativa, donde se exponen todas las iniciativas activas, colaboraciones, campañas y demás información relevante para que todas las personas que forman parte de la organización puedan estar 100% implicadas.

Comunicación y fomento de buenas prácticas

31.- En el caso de desarrollar actuaciones en materia social ¿en qué medida se realiza una comunicación proactiva en la Comunidad Local?

Existe un plan de comunicación de las actividades que se desarrollan y se evalúan los impactos en medios de comunicación y redes sociales

31.1. Información adicional

Contamos con un perfil activo en Instagram, LinkedIn, YouTube y varias plataformas de

podcasts, dónde exponemos todo tipo de iniciativas llevadas a cabo, cambios corporativos, entrevistas a personas expertas en su campo y lo más importante, información relevante para el cliente y la sociedad en general.

También contamos con un blog, donde redactamos artículos acerca de todas las especialidades en las que damos servicio: Salud Laboral, Especialidades Técnicas, Formación, Asesoría Legal, etc.

Por último, contamos con una herramienta de marketing automotion a través de la cual realizamos envíos de newsletter que informan de las últimas novedades legislativas en distintas materias que pueden afectar al cliente, ofertando servicios y campañas concretas que aseguran su cumplimiento.

AMBIENTAL

Impacto ambiental

32.- Respecto a los temas medioambientales, ¿cómo tiene en cuenta su organización el impacto ambiental en el desarrollo de la actividad?

Se evalúa el impacto ambiental y se ha desarrollado un plan de acciones en materia ambiental global para toda la organización, que cuenta con objetivos e indicadores en seguimiento cuyo resultado se mide periódicamente.

32.1. Información adicional

Estamos certificados en el Sistema de Gestión Ambiental desde el año 2015 conforme los requisitos de la norma UNE-EN ISO 14001, por lo que contamos con un plan de actuaciones con objetivos e indicadores para su aplicación.

Además de los objetivos e indicadores establecidos, el plan de RSC incorpora un plan de reducción de consumos y de sensibilización medioambiental para las personas empleadas en la organización.

Compromiso frente al cambio climático

33.- ¿Se participa o se ponen en marcha acciones que evidencien el compromiso público de la organización para prevenir la contaminación?

Existe un compromiso público junto con un plan de acciones que se comunica interna y externamente.

Economía circular

34.- ¿Hasta qué nivel se ha desarrollado en su organización el modelo de economía circular?

Existen iniciativas asentadas para integrar en las operaciones materiales reciclados, reutilizar los productos, reciclar los residuos, y consumir energía no contaminante.

34.1. Información adicional

Existen iniciativas asentadas para integrar en las operaciones materiales reciclados (merchandising corporativo y regalos a la plantilla), reutilizar los productos o reciclar los residuos (como papel, pilas, tóners de impresoras o el correcto desecho de los residuos biológicos).

Mencionar que debido al plan de expansión que la empresa está experimentando, se han inaugurado numerosos centros de servicio y en otros se han realizado reformas. Este proceso se ha incorporado dentro del protocolo de infraestructuras, y se ha cumplido con una serie de requisitos clave en materia de medio ambiente como por ejemplo, la retirada y el reciclaje de materiales en puntos limpios autorizados.

Comunicación ambiental

35.- En el caso de desarrollar actuaciones en materia ambiental ¿en qué medida se comunica a los empleados y a otros grupos de interés?

Se comunica a todos los grupos de interés a través de la web y/o RRSS

35.1. Información adicional.

Nuestro sistema de gestión medioambiental cuenta con un procedimiento de comunicación que detalla la sistemática para la comunicación medioambiental tanto interna como a otros grupos de interés.

VALORACIÓN GLOBAL DE LA GESTIÓN SOCIALMENTE RESPONSABLE

Priorización de temas

36.- Priorice la importancia que le otorga a los siguientes aspectos para lograr el éxito en la gestión socialmente responsable. (1 más importante - 10 menos importante)

1 - Ofrecer productos y servicios de calidad
2 - Ser una empresa rentable y sostenible en el tiempo
3 - Escuchar las necesidades y expectativas de sus grupos de interés
4 - Capacitar a las personas de la empresa
5 - Poner en práctica medidas para crear un buen clima laboral
6 - Emplear prácticas empresariales abiertas y transparentes
7 - Crear Programas con impacto positivo en la Comunicad Local
8 - Trabajar para proteger y mejorar el medio ambiente
9 - Disponer de unos líderes (personas con mando) que son valiosos y gestionan ejemplarmente
10 - Disponer de presupuesto

Valoración Global

37.- ¿En qué nivel de 1 a 10 siendo 10 muy alto valora su satisfacción con la gestión socialmente responsable que actualmente realiza?

8

Puntos fuertes y áreas de Mejora

38.- ¿Podría enunciar un punto fuerte?

En primer lugar, en la relación de la empresa con el entorno, destacaríamos el compromiso continúo con la seguridad y salud de nuestros clientes, por ejemplo, a través de la actualización constante en torno a normativas y nuevas medidas en relación a la crisis sanitaria o nuevos procedimientos legales. En líneas más generales, la implantación de procesos sistematizados que regulan la transparencia en la información y las relaciones con todos los grupos de interés (así como sus necesidades y expectativas).

Por otro lado, internamente, la creación y mejora de los canales habilitados para la comunicación entre la organización y las personas empleadas, la estabilidad laboral y todas las medidas orientadas a la igualdad de trato y oportunidades, a la no discriminación y a la conciliación de la vida profesional y personal. Asimismo, la organización de diversas iniciativas orientadas al cuidado de las personas empleadas (programa de ayuda al empleado, ola de mindfulness, planes de entrenamiento, etc), pero también del entorno y la sociedad como la colaboración con asociaciones, fundaciones, etc.

39.- ¿Podría enunciar un area de mejora?

A nivel general, planificar con una mayor exactitud la imagen y los objetivos que se desea conseguir a nivel social, y desarrollar un plan de acción que describa iniciativas concretas enfocadas al logro de los objetivos definidos. A nivel más específico, introducir en los sistemas de evaluación periódica de los proveedores criterios relacionados con la responsabilidad social, como la implicación social y desempeño ético del proveedor. Por último, impulsar proyectos conjuntos en la cadena de valor (clientes/proveedores) fomentando la adopción e intercambio de buenas prácticas de responsabilidad social.

Agenda 2030 y Objetivos de Desarrollo Sostenible

¿Conoce su organización la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)?

Sí, mi organización conoce la Agenda 2030 y tiene un compromiso público con la consecución de los ODS.

En caso afirmativo, ¿su organización tiene identificados los ODS prioritarios sobre los que más impacta?

Sí

Si la respuesta a la anterior pregunta es afirmativa, ¿Cuales son?

- ODS 3. Salud y bienestar.
- ODS 4. Educación de calidad.
- ODS 5. Igualdad de género.
- ODS 8. Trabajo decente y crecimiento económico.
- ODS 10. Reducción de las desigualdades.
- ODS 13. Acción por el clima.
- ODS 17. Alianzas para lograr los objetivos.